



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

27ª Sesión Ordinaria - Escuela N° 1212

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/09/2013 - 16:00

Concejales presentes

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Leandro Migliori

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. José Marotti.-

Sr. Pablo Pinotti

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Cecilia Ghione. **Vicepresidente 1°:** Leandro Migliori. **Vicepresidente 2°:** Leandro Lamberti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia recibida
3. Decretos, Resoluciones y Ordenanzas remitidos por el D.E.M.
4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno
5. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

I

Informe de Presidencia

La titular del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione (FPCyS-PS), informa las actividades realizadas durante la semana pasada:

Martes 17: luego de la Sesión, el concejal Bertoglio asistió a la proyección del film "Santiago", en Amigos del Arte.

Miércoles 18: trabajo en Comisión, sobre el proyecto de reconducción de Partidas y la ampliación del presupuesto, con presencia del secretario de Hacienda e Inversión Pública.

Jueves 19: la concejala Ghione estuvo en la Escuela

Steigleder charlando con alumnos sobre el proyecto Jóvenes Concejales, sobre algunas inquietudes que surgieron en el marco de esta iniciativa. Por la tarde, la concejala estuvo en el relanzamiento del proyecto Semillas de Conciencia = Calidad de Vida, en la Escuela Savio. En el Recinto, a partir de las 18 horas, trabajo en Comisión sobre la normativa que regula los juegos en los espacios públicos, el convenio entre la Municipalidad y el Centro Comercial en cuanto a oficinas de ANSES, el proyecto sobre el Padrón de Dadores de Sangre que tiene Despacho el día de hoy y el proyecto de Declaración de la Ludoteca de la Escuela 1212.

Viernes 20: los concejales Ghione, Pinotti y Migliori recibieron la visita de alumnos de 3° Grado de la Escuela San José. El concejal Marotti participó del 75° Aniversario de la Escuela "La Manuelita".

Lunes 23: los concejales Ghione y Pinotti estuvieron en el acto del Día de las Bibliotecas Públicas organizado por la Biblioteca Popular Lisandro de la Torre. Por la tarde, en trabajo en Comisión, el Concejo en pleno se reunió con representantes de Renacer y con la paisajista del parque Renacer para conversar sobre un proyecto que tiene que ver con arbolado.

2

Correspondencia recibida

- Del Dr. Lisandro Remondino, en representación de la Sra. Onelia Josefina Lengen, vecina de nuestra ciudad y heredera de la Sra. Eufemia Díaz, quien se dirige al Cuerpo Legislativo local a fin que se le de tratamiento y aprobación a la división de un terreno de 2.227 m2 en tres partidas. El mismo está ubicado en el sector denominado "Altos de la Villa", a los efectos de poder



DIARIO DE SESIONES

27ª Sesión Ordinaria - Escuela N° 1212

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/09/2013 - 18:00

adjudicar el inmueble a sus legítimos herederos y lotear los mismos para viviendas. **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO. –**

- Del Jefe de Seguridad Vial "Rafaela", comandante Eduardo Ítalo Nobili, quien se dirige a la Pta. del Concejo Municipal, Sra. Cecilia Ghione, dando respuesta a la Resolución N° 543/13, sancionada por el Cuerpo en pleno, el 3 de septiembre del cte. año, mediante la cual se solicita información sobre la actividad que realiza el personal de Gendarmería Nacional, perteneciente a esa Unidad y Grupo Seguridad Vial "Sunchales". Comunica que la misma fue elevada a la superioridad institucional, a los efectos de su consideración. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI ADJUNTAR LA NOTA A LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN. APROBADO.–**

- Del Pte. del Club Atlético Unión, Sr. Érico Ferrero y del coordinador general, Sr. Cristian Astore, quienes se dirigen a la presidenta del Concejo Municipal, invitándola al lanzamiento de la XXIX Edición de la Fiesta del Fútbol Infantil. La misma se realizará el próximo jueves 26 de septiembre, a partir de las 20 hs., en Restaurante Parrilla Unión.

- Del secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto, dirigiéndose a la presidenta del Cuerpo Legislativo, Sra. Cecilia Ghione, en respuesta a la nota remitida, donde el Concejo considera que es la época del año oportuna para poner en práctica la Ordenanza N° 2268/13. Por tal motivo, informa que a partir de este fin de semana lo estarán implementando. Comenta también que los agentes de la GUS estuvieron consultando con las personas que generalmente se sientan en los canteros centrales de calle Italia, quienes manifestaron que ellos eligieron ese lugar porque es el que más sombra brinda. Por eso se decidió que las calles internas que se van a destinar para espacio recreativo son: Italia, López, J. B. Justo (hasta Av. Sarmiento) y 25 de Mayo (hasta Av. Belgrano). Según la respuesta que tengan, irán modificando o agregando

espacios.

- Del Pte. de la Vecinal Barrio Cooperativo, Sr. Rodolfo Zenklussen, quien se dirige al intendente municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al Concejo, a los efectos de transmitir una idea – propuesta, referida a obras planificadas en dicho barrio, concretamente en calle Salta Bis. Informa que, en contacto con el secretario de Obras y Servicios Pcos., Sr. Daniel Lisowiec, le manifestó la necesidad, con respecto a la obra a ejecutar (Acequia Escurrimiento de Agua en calle Salta Bis), de advertir a los vecinos frentistas sobre la construcción de la nueva acequia. Es así que, en reunión de Comisión Vecinal, el Pte. comenta sobre el tema y en el análisis realizado, se ha creído conveniente acercar la idea y la propuesta que, a cambio de la construcción de acequia, con los consiguientes costos, se concrete una solución simple y a menor costo, como sería realizar el cordón cuneta con la pendiente de escurrimiento asegurada, eliminando la actual acequia. A ello se agrega que, con la ejecución de cordón cuneta, el Municipio percibiría el aporte de los vecinos frentistas y la calle estaría en condiciones para la futura pavimentación. **MOCIONA EL CONCEJAL BERTOGLIO PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.–**

- De la asistente social, Sra. Nirvia Mina, a cargo de la Dirección de Promoción Social, quien en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 1542/04, convoca a todas las instituciones que conforman la Comisión de Entidades de Bien Público a una reunión a realizarse el día miércoles 25 de septiembre, a las 19:00 hs., en Rupay. Adjunta Orden del Día a tratar.

- De la Cooperativa Escolar "CEAS" de la Escuela N° 1213 "Comunidad Organizada", invitando al acto de apertura a las visitas guiadas de los espacios pedagógicos de dicha cooperativa. El mismo se realizará el miércoles 25 de septiembre, a la hora 09:30, en el local escolar.



DIARIO DE SESIONES

27ª Sesión Ordinaria - Escuela Nº 1212

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/09/2013 - 18:00

- De la Comunidad Educativa del Jardín de Infantes "San Carlos", invitando a la exposición de diferentes Expresiones Artísticas, dentro del marco del proyecto "Santa Fe Educa Creando", dependiente del Servicio Provincial de Enseñanza Privada. La misma se desarrollará en el Liceo Municipal, desde el martes 24 de septiembre hasta el martes 1 de octubre, en el horario de 08:00 a 21:00.-

- Del Centro de Día "El Faro", quienes desde el año 2011 llevan a cabo un "Proyecto de Inclusión". Con la premisa de que el abordaje de estas temáticas debe trascender los espacios institucionales y llegar a toda la sociedad, decidieron realizar una capacitación abierta a la comunidad, denominada: "**Discapacidad e Inclusión. Mirando a la accesibilidad con otros ojos**". Han convocado para la misma a Cristian Picerni y Maximiliano Marc, de la ciudad de Rosario, quienes poseen una vasta experiencia y trayectoria en el trabajo sobre discapacidad, específicamente en accesibilidad. Por tal motivo, invitan a los ediles a asistir a la misma, el jueves 3 de octubre, en el horario de 18:30 a 21:00, en el salón "Casa Club", del Club Atlético Unión. Asimismo, de acuerdo a lo mencionado hasta el momento, sería de considerable importancia para la institución que el Concejo Municipal declare de Interés la capacitación que realizarán. **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**

- Invitan a los Sres. Concejales al encuentro "La Experiencia de Fe en las exigencias de la Vida", a realizarse el próximo sábado 28 de septiembre, de 08:00 a 13:00 hs., en el Campus UCSE DAR, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1502 de la ciudad de Rafaela. Organizan: Comisión de Justicia y Paz del Obispado de Rafaela y ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa – Sede Rafaela).

- De las Sras. Valeria Minardi y Lorena Morlacchi, representantes de la Red Santafesina de Entidades Protectoras de Animales No Eutanásicas, quienes

adjuntan un Proyecto de Ordenanza sobre Control Ético de la Fauna Urbana, para ser tratado en Comisión en el Concejo Municipal. El mismo cuenta con 15 artículos y 2 anexos. **MOCIONA EL CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**

- De la Sra. María Alejandra D`Angelis, con el aporte de las Sras. Valeria Ceresole y Nadia Defagó, quienes se dirigen a la titular del Cuerpo Deliberativo, a fin de conocer qué curso siguió la iniciativa ciudadana, presentada oportunamente, cuando el Concejo, en una manera de acercarse a los barrios, funcionó en instalaciones y/o escuelas representativas de cada zona de la ciudad. La nota tiene fecha de presentación el 29 de junio de 2012 y fue entregada en la Sesión que se realizó en la Casa del Abuelo "Otoño Feliz", institución del barrio Moreno. Posterior a ello, las autoras fueron citadas a una reunión con todos los ediles presentes, en la que se intercambiaron algunas precisiones, pero luego no hubo novedades al respecto. Manifiestan que han sido prudentes en la espera, pero creen que algún avance debe haberse producido. Las firmantes no tienen en claro si depende del Concejo darle forma a lo escrito por ellas o es una responsabilidad del Ejecutivo Municipal. Quedan a la espera de una resolución cercana a lo inmediato pues de no ser así, lo resolverían con otros actores, llámese Sindicatos, Centrales de Trabajadores, Diputados o Senadores. **MOCIONA EL CONCEJAL MAROTTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.**

- De la secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Sra. Susana Loyola de Bosco, solicitando a la Pta. del Concejo Municipal tenga a bien designar a dos representantes del Cuerpo Legislativo para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2º) de la Ordenanza Nº 2101/11. Fundamenta esta convocatoria, la necesidad de analizar la situación de la familia constituida por la Sra. Mansilla y el Sr. Barbero, quienes han sido víctimas de un incendio ocasionado en su vivienda. Manifiesta que, en la medida de las



DIARIO DE SESIONES

27ª Sesión Ordinaria - Escuela N° 1212

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

24/09/2013 - 18:00

posibilidades, sería importante concretar una reunión en el transcurso de la semana, para dar una respuesta a la demanda solicitada. **MOCIONA EL CONCEJAL LAMBERTI DAR RESPUESTA INMEDIATA A LA NOTA. APROBADO.**

- Del secretario de Desarrollo Económico y Cooperativismo, C.P.N. Samuel Delbón, invitando a los ediles a la inauguración de la Sala de Capacitación "Cooperar", que se llevará a cabo el día jueves 26 de septiembre del cte. año, a las 10:30 hs., en la Casa del Emprendedor, sita en calle San Juan 2149, Área Municipal de Promoción Industrial. Dicha iniciativa surge del esfuerzo conjunto de SanCor Cooperativas Unidas Ltda., en el marco del Programa de Crédito Fiscal de la Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Industria de la Nación.

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal Resolución

- Autoriza a la empresa AMIPACK SH a efectuar el volcamiento de los efluentes industriales líquidos a la Red Cloacal, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 1089/82.-

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Establece una única mano de estacionamiento en las calles pavimentadas con doble sentido de circulación vehicular, y que no posean separación física de las mismas (canteros, guardaraíl, etc.).- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Crea un "PADRÓN ÚNICO DE DADORES VOLUNTARIOS DE SANGRE" en el ámbito del Área de Salud de la Municipalidad de Sunchales, quien tendrá a

su cargo la organización, difusión, promoción y control y será la autoridad de aplicación de la presente Ordenanza.- **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno

De Declaración

- Declara de interés educativo y social el proyecto institucional "Ludoteca interactiva", creado, diseñado y construido por alumnos/as de Sexto Grado, junto a docentes y equipo directivo de la Escuela N° 1212 "Pioneros de Rochdale"; el que tiene como objetivo hacer más placentera la vida de los abuelos en el lugar que comparten con otros abuelos mediante la recreación, favoreciendo el entendimiento intergeneracional y la satisfacción de ideales de expresión y socialización.- **FUNDAMENTAN CONCEJALES PINOTTI y BERTOGLIO. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, la presidenta del Cuerpo, Cecilia Ghione, da por finalizada la Sesión Ordinaria del día de la fecha.-





DIARIO DE SESIONES

